# DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

## CONVOCATORIA POR LOCACIÓN DE SERVICIO

Nº	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD		
1	ENFERMERA	01		

## CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
03/ 05 /2024	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA
03/ 03/2021	WEB DE LA DIRESA PUNO
	PRESENTACIÓN DE
06/05/2024	EXPEDIENTES HORARIO DE
	09:00 A 14:00 HORAS
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES,
07/05/2024	MANEJO PRACTICO Y
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
07/05/2024	NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE
07/05/2024	SERVICIO

Dirección Regional de Salud Puno Dirección Ejecutiva de Epidemiología y CED



CPC. David

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 30 de abril del 2024.

Señor:		756-7 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CPC. David A	Aroni Acero	CONTROL DE DECENTON
Director Ejec	utivo de Administración DIRESA Puno	3 0 ABR 2024
Presente:		
		IOTB
ASUNTO: CO EP	INTRATACION DE SERVICIO EN LA DIRECCION I IDEMIOLOGIA Y CPCED	EJECUTIVA SEconado por
mismo poner e Epidemiológica realización de	ngo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo en conocimiento de que el personal de salud respo a de Dengue provee información oportuna y de ca salas situacionales, boletines epidemiológicos en ote de forma diaria a los diferentes decisores de sal	onsable de Vigilancia alidad a través de la forma semanal y en
contratación o monitoreo, sup brote de Deng	r tal motivo, la Dirección Ejecutiva de Epidemiologi de 01 enfermera, para fortalecer las actividades d pervisión, investigación, coordinaciones y respuesta ue en las Provincias de Sandia y Carabaya de la estricto de actividades y metas programadas para	e asistencia técnica, a frente a un posible Región de Puno; en
Sin me suscribo de	otra particular y agradeciéndole por la atención que usted.	e brinde al presente,
		DIRESA - P. LOGISTIC
Adjunto: Térmi	nos de Referencia de Servicios.	Pase at
		Paris
	Atentamente,	
		The same of the sa
		TOTA AS WELL
		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
	( Land	
	Services and Services Gasaper	
	Greens specimen de faider	
MAT	230-24	
The same of the sa	Dirección Regional de Salud Puno	
	DIRECCIÓN DE LOGISTICA	DIRES A
DIES		RECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
	30 400 2024	RA: phasage

N° Folios: 047 Hora: 11:30 Firma: 61 Control de Recepción

# FORMATO N°01 TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS

1. SOLICITANTE			
Årea usuaria	DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGIA-CPCED PRESUPUESTAL 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y 2 CONCORDANCIA CON EL D.U. Nº 007-2024 Art. 2.2	when medicing	GRAMA S Y LA

#### 2. DESCRIPCION DEL SERVICIO

#### Denominación

Contratación de servicio de (01) personal de salud Lic. En Enfermería en la Dirección Ejecutiva de Epidemiología - CPCED, para realizar la actividad "ACTIVIDAD MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE METAXENICAS Y ZOONOSIS" en la Dirección Regional de Salud Puno.

#### Finalidad pública

Conjunto de actividades de monitoreo, supervisión, evaluación y control de metaxenicas y zoonosis para el control de brote de dengue en las zonas afectadas, Sandia y Carabaya.

#### Antecedentes

- Decreto Supremo Nº 009-2023-SA; el gobierno amplio la declaratoria de emergencia sanitaria por brote de dengue por un plazo de 120 días calendario a partir del 25 de mayo próximo en 222 distritos de los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La libertad, Lambayeque, Lima (Lima Provincias y Lima Metropolitana). Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, Piura, San Martin, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao.
- Decreto Supremo Nº 186-2023-EF; Autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 a favor del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud y diversos Gobiernos Regionales.
- Decreto Supremo Nº 004-2024-SA; Que declara en emergencia sanitaria por afectación de los servicios de salud por epidemia de dengue en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, , LA Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martin, Tumbes y Ucayali y La Provincia Constitucional del Callao.
- Decreto Supremo Nº 005-2024-SA; que modifica el Decreto Supremo Nº 004-2024-SA, que declara en emergencia sanitaria por afectación de los servicios de salud por epidemia de dengue en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, LA Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura Puno, San Martin, Tumbes y Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao.
- Decreto de Urgencia Nº 007-2024: que dicta medidas extraordinarias en materia económica y financiera para el fortalecimiento de la estrategia para enfrentar la epidemia por dengue a nivel nacional.
- Literal i), m), del artículo N°4 y Literal e), f), g), i) del artículo N°14 del R.O.F. de la DIRESA aprobado por ordenanza regional 012-2014-GRP-CRP.

#### Objeto de la contratación

El cumplimiento estricto de actividades y metas programadas para el D.U. Nº 007-2024 Art. 2.2. La contratación se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 1764° y siguientes del código civil.

#### Términos de referencia:

PERFIL: Formación académica: Título profesional de Licenciada en Enfermería.

EXPERIENCIA LABORAL MINIMA DE: 2 años en el desempeño de Actividades en establecimientos del MINSA y ESSALUD incluyendo el Serums.

#### REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO:

- Titulo profesional de Enfermera.
- Resolución de término de SERUMS.
- Colegiatura y habilitación vigente.

#### COMPETENCIA

No tener impedimento legal, ni administrativo para contratar con el Estado.

- Aptitud de vocación de servicio.
- Responsabilidad.
- Demostrar calidad de trabajo, proactiva, confidencialidad, eficiencia.
- Orientación hacia resultados.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Capacidad para adecuación de normas y procedimientos.
- Capacidad para elaboración de sala situacional de salud sobre dengue.
- Capacidad para la elaboración de reportes diaria y semanal.

#### CURSOS AL ÁREA LABORAL

Cursos y capacitaciones afines a la actividad de epidemiologia y control de brote de dengue.
 Mínimo 20 horas.

#### PRODUCTO:

#### ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

- Elaboración de la sala situacional de salud de las zonas de brote de dengue.
- Elaboración de reportes diaria y semanal sobre el brote de dengue.
- Monitorear diariamente el sistema de notificación de los casos febriles de la zona de brote.
- Seguimiento y monitoreo del de los casos de dengue registrados en el sistema notiweb arbovirosis de las 11 redes.
- Coordinación con las redes de salud.

#### DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:

- Declaración jurada de no contar con Antecedentes Penales y Policiales, ni impedimento para contratar con el Estado.
- Copia de DNI A4
- 3. Carta de compromiso de fiel cumplimiento del servicio al 03 de Julio 2024.
- 4. Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, a nivel avanzado.
- Registro Nacional de proveedores.
- Certificado de vacunación Covid-19 (según norma técnica)

#### 3. PRESTACIÓN DE SERVICIO

#### Lugar de ejecución

Dirección Regional de Salud Puno.

#### Plazo de ejecución

Desde el 02 de mayo al 03 de julio 2024

#### Plazo máximo de responsabilidad contratante

N/A

#### Entregables resultados

PRIMER ENTREGABLE. - El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

#### Producto por actividades:

- ✓ Elaboración de la sala situacional de dengue
- Informe de seguimiento de los casos febriles.
- ✓ Informe del seguimiento de los casos hospitalizados por dengue.
- ✓ Informe del seguimiento del aplicativo NOTIWEB ARBOVIROSIS.

SEGUNDO ENTREGABLE. - El proveedor contratado debe entregar en físico un informe en el cual deberá señalar las actividades realizadas y el sustento documental correspondiente:

#### Producto por actividades:

- ✓ Elaboración de la sala situacional de dengue
- Informe de seguimiento de los casos febriles.
- ✓ Informe del seguimiento de los casos hospitalizados por dengue.
- ✓ Informe del seguimiento del aplicativo NOTIWEB ARBOVIROSIS.

#### Otras obligaciones del contratista

N/A

Coordinaciones	
Dirección Ejecutiva de Epidemiologia - CPCED DIRESA Puno	
Supervisión	
Dirección Ejecutiva de Epidemiologia - CPCED DIRESA Puno	
Conformidad	
Dirección Ejecutiva de Epidemiologia - CPCED DIRESA Puno	
4. CONDICIONES DE PAGO	
CONDICIONES Y MODALIDADES DE PAGO	
El pago se realizará previa conformidad de servicios e informe mensual correspondiente. Cinco mil ochocientos soles (S/.5,800.00) por mes	
5. OTROS	
Propiedad intelectual	
N/A	
Confidencialidad	
N/A	

De acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado (\*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Penalidad aplicable

Área Usuaria

(Responsable de la Meta SIAF)

Med. 5. Percy Casaperalia Caldina Nodar Ejecutivo de Ejedenislagia y CED. □ ↑ → PACO











"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## FORMATO Nº 10

### DECLARACION JURADA

con	el presente do Documento			Identidad	No		domiciliado en
osit.	Doddinento	Nacional	ú6	rdentidad	IN.	note ustes	domiciiado en
digo:	Arrest arrest	7.0		1	-	_, and usied	i me bresemo )
DECL	ARO BAJO JU	RAMENTO:					
(In pn ex la en	istitución Públi ohibición de cepciones las percepción de opresas estata	ica o Empr la doble p constituyen dietas por les o en Tri	esa o erce la p parti buna	del Estado) y polón e inc ercepción de cipación en les Administr	y no me compatile ingres uno (1) rativos e	e encuentro ind ollidad de ingr os por función de los director	Estado Peruano curso dentro de la resos, las únicas docente efectiva los de entidades e nos colegiados.
2. No	tener impedin	nento de co	ntrata	ar con el Est	ado <sup>5</sup>		
Int de jud ex ma	nabilitación vig Sanciones C ficial vigente presamente p steria, e Inhabi	ente para p contra Serv con el l previstos po litación o sa	oresta idore Estac or la anció	ar servicios a s Civiles - lo, Impedim s disposicion n del colegio	al Estad RNSSC nento p nes leg profesi	, Inhabilitación para ser posi ales y reglam onal de ser el c	Registro Naciona Administrativa n tor o contratista centarias sobre la caso,
4. No	encontrarme lítica, familiar	e en una s o de otra na	ituaci	ión de confl eza que pue	icto de dan afe	intereses de ctar la contrata	Indole econômica ción,
5. No	tener anteced	lentes polici	ales,	penales o ju	diciales	por delitos do	losos.
el	haber incurrio principio de in Loontrato,	lo y me obli tegridad y c	go a bşer	no incurrir e var las dispo	n actos sicione	de corrupción, s anticorrupción	así como respeta n que forman part
	torizo ser not oveedor, a la d					en caso resu	Ite escogido com
or la	que suscribo	la presente	en h	onor a la vei	rdad.		
						Lugar y fecha_	
						·	
					Firma		

32

Numeral 11.1 del Articulo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Anticulo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procédimiento Administrativo General

Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulanto será responsable de la veracidad de la información y la sutenficidad de los documentos presentados.











"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

#### FORMATO Nº 11

## DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

con el pres	ente docum	entos	yo	-	identificado
Documento	Nacional	de	Identidad	Nº	domicillado en
digo:					, ante usted me presento y
Que, declaro	bajo juramen	to tene	er la DISPONA	ABILIDAD	INMEDIATA.
Por la que su	scribo la pres	ente e	n honor á la v	erdad.	
				,	
	201			1	.ugar y fecha
			+		
			*********	Firma*	***********

<sup>\*</sup> Toda la información presentada tiene esráctor de declaración jurada. El postulante será responsable de la verecidad de la información y la sutenticidad de los documentos presentados.





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

#### FORMATO Nº 12

# DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

con Docum			-	Table attack		identificado
con Docu	weinio	Nacional	de	Identidad	N <sub>0</sub>	domiciliado en
49º Teyto I	Inico	Ordonáda	do la	Law MD 07	; at a	mparo de lo dispuesto por los artículos 48º y
y en el pleno	ejercio	io de mis de	de la recho	cludadanos	444, 1	ey del Procedimiento Administrativo General
DECLARO B						
Entre mi pen PUNO.	sona y	algún(os) fu	neion	arlo(s) o seiv	vidor(e	s) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
1 Existe vin	culació	n				
2 No existe	vincula	ción				
En caso de configura la servicios sus	vincula	ción, Posteri	altern	ativa nûmer ite, Indicar e	o uno en las	(1), detallar en los casos por los cuales se líneas siguientes la oficina en la que prestan
Marcar con		- COSE				
equis o				Cas	os de	Vinculación
	Terce consa afinida	ingulnieldad: p f grado de c inguineldad: l sd).	adres onsanç orimos	e hijos, Segu ulneidad; abu hermanos e	undo g selos y ntre si	arto de consanguineidad (Primer grado de rado de consanguineidad hermanos entre sí, nietos / sobrino (a) y fio(a). Cuarto grado de tio (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o
	Espos	o(a) y de sue	rentes gros, S	co hasta el s egundo grado	egunde de afir	grado de afinidad, Primer grado de afinidad; nidad; cuñados entre si,
	Espec	ilicar;				
	***************************************	*********		*************	*****	***************************************
						H-M
	*******				********	mmmigrandigarapidanahang
	*******					***************************************
	*******		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			*******************************
que si lo dec Código Pen: In procedimie	larado al, que ento ad	es falso, es prevé pena lininistrativo,	toy si privat una	ujeto a los a iva de liberta falsa declara	alcane ad de l ación	verdad de los hechos y tengo conocimiento, es de lo establecido en el artículo 411 ° del hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en en relación a hechos o circunstancias que le
onesponde p	ropar,	violando la p	presur	ción de vera	icldad	establecida por ley.
						Lugar y fecha
		**********				
I	-irma <sup>9</sup>					
216 21622	-		-			

<sup>\*</sup> Toda la información prosentada tione carácter de declaración Jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.